

## Los Jubilados de Rivas reúnen 5.000 firmas y exigen una residencia 100% pública



Jesús Femosel, consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

RIVAS VACIAMADRID. Miembros de la asociación de personas jubiladas y prejubiladas de **Rivas Vaciamadrid, Jubiqué**, presentarán este miércoles, 11 de febrero, en el Registro Municipal las 5.000 firmas que han recogido para exigir a la **Comunidad de Madrid** la construcción de una **residencia 100% pública** para el municipio. En el acto estarán acompañados por el alcalde de la ciudad Pedro del Cura y la concejala de Mayores de Rivas M<sup>a</sup> Paz Parrilla.

Este colectivo ha recabado el apoyo institucional del Ayuntamiento ripense para demandar al Gobierno de **Ignacio González** y a la Consejería de Asuntos Sociales, que dirige **Jesús Femosel**, la construcción, en un terreno que Rivas ha cedido gratuitamente, de una residencia de mayores pública y de gestión directa. La asociación ripense ha manifestado su voluntad de presentar las firmas recogidas en la Asamblea de Madrid.

Miembros de Jubiqué se reunieron el pasado enero con el alcalde ripense, Pedro del Cura, y con la concejala de Mayores y Servicios Sociales, M<sup>a</sup> Paz Parrilla, y ahora han recabado millares de firmas de apoyo para reforzar su petición al gobierno regional.

La demanda de las personas mayores se remonta en el tiempo. Hace más de una década que el Consistorio ripense cedió los terrenos para que la Comunidad de Madrid edificara la residencia. Desde entonces, esperan las más de 6.000 personas que hay actualmente en el municipio de más de 60 años. En Rivas existen dos residencias para personas mayores. Ambas son de iniciativa privada y tienen lista de espera.

Hasta la fecha, el Ejecutivo regional esquivaba las peticiones de Jubiqué alegando que la escasa cifra de mayores en Rivas no justificaba la construcción de una residencia pública. Pero, según defiende Parrilla, “el número de personas de edad avanzada ha crecido muy rápido en los últimos años, por lo que se vuelve necesario y urgente la construcción de una residencia pública para este colectivo”.

“La Comunidad de Madrid ha ido recortando de manera creciente las partidas destinadas a la dependencia y a los servicios para mayores, dejando a los Ayuntamientos con la tarea de atender peticiones que están asumiendo, como es el caso de Rivas, a pesar de que no forma parte de las competencias municipales”, explican desde el Ayuntamiento.

En la Casa de Asociaciones, también el miércoles, a las 18.30, la asociación Jubiqué convoca a la ciudadanía a una charla titulada ‘Residencia pública, gestión directa y ley de dependencia’.